ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 - 2026

FECHA	**15 DE OCTUBRE DE 2026**
HORA	**DESDE LAS 8:00 AM HASTA LAS 9:00 AM**
HORA DE PUBLICACIÓN	**04:00PM**
LUGAR	**SEDE PRINCIPAL**

ACTA No. 001: Que trata de la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente que ejecute el contrato para: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO INFANTIL, INCLUIDOS ELEMENTOS DE ANCLAJE Y DEMÁS COMPONENTES NECESARIOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES RECREATIVOS, LÚDICOS Y PEDAGÓGICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA. Destinados al funcionamiento de la gestión académica del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA No.	CARGO
001	ALEXANDER JAVIER DIAZ FIGUEROA	78.711.851	DOCENTE
002	JULIO ABEL ARRIETA CASTILLO	11.050.479	DOCENTE

AGENDA:

⇒ Verificación de Quorum
⇒ Tema a tratar
⇒ Conclusiones

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Verificación del Quorum: El comité evaluador está conformado por el señor ALEXANDER JAVIER DIAZ FIGUEROA y el señor JULIO ABEL ARRIETA CASTILLO, después de verificada la asistencia, se deja constancia que (SI) se encuentran todos presentes en esta reunión.

En la convocatoria pública No. 021 - 2026, se presentaron (01) proponente(s) en el siguiente orden:

No.	PROPONENTE	HORA	VALOR DE LA OFERTA
001	INVERSIONES PICONCA S.A.S NIT No. 901375105-2 REP. LEGAL: JUAN PABLO PICON CABARCAS CC. No. 3.563.636 DE SABANETA	8:10AM	TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($3.950.800)

Tema a tratar: el objeto de la presente reunión consiste en realizar la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente para la PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO INFANTIL, INCLUIDOS ELEMENTOS DE ANCLAJE Y DEMÁS COMPONENTES NECESARIOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES RECREATIVOS, LÚDICOS Y PEDAGÓGICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA. Destinados al funcionamiento de la gestión administrativa del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Se adelantará la verificación de los requisitos y términos exigidos de orden técnico, económico, jurídico y financiero y se evaluaran las ofertas de acuerdo a los parámetros establecidos en la invitación pública y la reglamentación establecida en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1510 de 2013 y el decreto 1082 de 2015 y el decreto reglamentario 1075 de 2015, el cual establece que se deben revisar ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación.

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	CC	NIT	FOLIO No.	VALOR
001	INVERSIONES PICONCA S.A.S		x 901375105-2	(26)	3950800

PROPONENTE No.	001	INVERSIONES PICONCA S.A.S NIT No. 901375105-2 REP. LEGAL: JUAN PABLO PICON CABARCAS CC. No. 3.563.636 DE SABANETA

EVALUACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JÚRIDICA:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Oferta económica.	X		
Copia simple de documento de identidad	X		
Estado de situación militar.	X		
Formato único de hoja de vida diligenciada persona jurídica.	X		
Redam (no mayor a 90 días)	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios (no mayor a 30 días).	X		
Certificado de antecedentes fiscales (no mayor a 30 días).	X		
Certificado de antecedentes judiciales (no mayor a 30 días)	X		
Certificado de medidas correctivas (no mayor a 30 días).	X		
Certificado del sistema de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores; decreto 753 de 2019 (no mayor a 30 días).	X		
Original del certificado de existencia y/o representación legal (no mayor a 30 días) persona jurídica.	X		
Declaración de bienes y renta juramentada completamente diligenciada y firmada	X		
Copia del registro único tributario (RUT)	X		
Certificado de pagos a salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales.	X		
Certificación bancaria (no mayor a 30 días)	X		
Certificaciones de experiencia	X		

EVALUACIÓN TECNICA:

REQUERIMIENTOS TECNICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	SI CUMPLE/NO CUMPLE
1	JUEGO INFANTIL EN MADERA PINO INMUNIZADO: 1 PLATAFOMA CON TECHO EN MADERA, 1 RED ARAÑA, 1 ESCALERA DE ACCESO, 2 DESLIZADEROS EN FIBRA DE VIDRIO DE 2,40 MT, INCLUYE INSTALACION	UNIDAD	1	SI CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA:

No.	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA
001	INVERSIONES PICONCA S.A.S NIT No. 901375105-2 REP. LEGAL: JUAN PABLO PICON CABARCAS CC. No. 3.563.636 DE SABANETA	CUMPLE	3950800

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN: Se comprobarán como **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JÚRIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION ECONÓMICA
INVERSIONES PICONCA S.A.S NIT No. 901375105-2 REP. LEGAL: JUAN PABLO PICON CABARCAS CC. No. 3.563.636 DE SABANETA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En razón a lo anterior, el comité evaluador recomienda a la empresa INVERSIONES PICONCA S.A.S con NIT No. 901375105-2, representada legalmente por El señor JUAN PABLO PICON CABARCAS identificado con cedula de ciudadanía No. 3.563.636 DE SABANETA, para continuar con el proceso de selección de convocatoria pública bajo la modalidad de régimen especial No. 021 - 2026 dado que la propuesta presentada por el oferente cumple con los requisitos mínimos habilitantes para acreditar, la capacidad jurídica, económica y técnica según lo establecido en el pliego de condiciones.

OBSERVACIONES:

ASISTENTES AL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
001	ALEXANDER JAVIER DIAZ FIGUEROA	
002	JULIO ABEL ARRIETA CASTILLO	